

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.— La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos después de la 3.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. Faltas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 2 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Suscripciones

En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 »

AÑO XVI.

Primera edición del Jueves 3 de Enero de 1895.

Núm. 7.148

Los niños del arroyo,

El invierno es siempre duro con el desheredado, con el pobre. Pero lo es más, muchísimo más, con esos pobrecitos niños del acaso, larvas del arroyo que la miseria ó el vicio deposita á diario en el quicio de una puerta, en la revuelta de una esquina, sin otro amparo que la niebla que sobre la ciudad se cierne, y dentro de la cual la luz del alumbrado público se plastifica y se convierte en mancha; sin más halago que el soplo glacial, que hace erigir los cuellos de los gabanes y esconder las caras entre los embozos de las capas; sin otro calor que el de la sombra húmeda que ensepa lentamente los andrajos que mal cubren los tiernos cuerpecitos.

Ateridos, dando diente con diente, temblaqueando como pajaritos sin pluma á quienes su madre abandonó en el nido, planiferos unas veces ante el temor de no llevar á casa la moneda que la caridad deposita al paso; silenciosos é indiferentes otras, como si un fatalismo incomprensible hubiérase arrancado de cuajo las expansiones y sanas alegrías de la infancia; así viven... si es que el frío alguna vez, más clemente que quien los echó á la calle, no les roba el escaso calor vital y les deja dormidos para siempre; la cabezita, huérfana de caricias maternales, invadida de la frialdad de la piedra donde se apoya; los miembros rígidos y helados, mientras los ojos abiertos por una última contracción y vueltos al cielo parecen observar con una fijeza espantosa alguna estrella que parpadea en las alturas.

¡Descansa, abrigo! Estas palabras que para otros suponen un hogar templado, donde la llama alegre expulsa la humedad y el frío, para ellos no tienen significado alguno.

Compañeros de los perros vagos y sin dueño, que se deslizan foscos y erizados á lo largo de las aceras, alta ya la noche, no tienen ni nocion siquiera de que cerca de ellos, quizá dentro de los muros de aquella casa contra la que se recuestan, existen animales felices, canes de estimación que duermen amodorrados por el suave calor de la espesa alfombra donde se acuestan, ó se enroscan entre almohadas de terciopelo, con la cifra de la dueña bordada en sedas, llenos de confianza en su posición social de criaturas superiores á los niños que tiritan á la intemperie.

Para ellos no existe el santo regazo de la madre, las ingenuas sorpresas de los juguetes que trae el padre, ni la cariñosa solicitud que explica los primeros inseguros pasos, ni quien celebre las infantiles ocurrencias premiadas con un aturdido aletear de besos...

¡Pobrecitos niños, los del arroyo! En otras poblaciones existen como en Madrid, sociedades protectoras de la infancia que protegen á estos niños desvalidos, les dan educación y alimento, les apartan de los peligros del vicio y llevan á cabo la santa obra de redimirlos de la esclavitud en que los ha colocado su infortunio.

¿No podría pensarse en Granada algo de esto? ¿Aquí donde la caridad tiene tan honda raíces, no sería fácil establecer una asociación para el socorro de la infancia desvalida?

Por qué hay tantas enfermedades

¡Este es el tema de todas las conversaciones! Las gentes, con la mayor injusticia culpan al tiempo, atribuyendo la falta de agua como causa principal de tantas enfermedades y de tantas muertes! Cuando llueve, es la humedad la culpa de los tifus... de los dolores reumáticos... de las intermitentes... ¡Ciega humanidad!

La causa de tantas enfermedades, de tantas defunciones, son las costumbres, la manera de ser y de vivir de hoy. Demostración. Antiguamente (me refiero hasta la primera mitad de este siglo, ó poco menos) la sociedad no tenía la manera de ser que hoy tiene. Los niños iban á los colegios; cuando volvían al oscurecer, jugaban un rato, y después de tomar un ligero alimento, se acostaban; los jueves y los domingos salían á la hora del sol, en el invierno, y después de ocultarse en el verano; cuando habían paseado y jugado algunas horas al aire libre, volvían á sus casas y como de costumbre, se recogían temprano. Con este sistema disfrutaban de muchas ventajas de cuerpo y de moralidad, estaban descansados; levantábase sin pereza, tenían la imaginación dispuesta al estudio. Sus ojos, sus oídos, no veían ni escuchaban cosas impro-

pias de su corta edad. Este método podría ser perjudicial para la imaginación que ambicionara desarrollarse en la prisma de las malas ideas, de la ambición, de la moralidad; pero en cambio era muy sano para la salud del cuerpo y del espíritu.

Hoy... hoy no existe la niñez, ni hay salud posible para un niño ó niña, pues son hombre y mujer desde la lactancia. Casi al nacer los conducen á las visitas, á los paseos, allí corren sin descanso en movimiento vertiginoso; de pronto se sientan ó detienen: entonces se les paraliza la transpiración, y en seguida, lo que es natural, se presentan los catarros, las pulmonías, las erupciones. ¡Y sus quejas, llevados al teatro, y en el verano al paseo y cafés cantantes, se retiran después de media noche llevados de la mano por sus papás casi á remolque? Estos llegan á sus casas fatigados, y toman el alimento mezclado de sueño. ¡Cómo no ha de ser nociva á la salud semejante conducta! Llega la hora de levantarse para ir al colegio los que van; entonces, ¡qué perzal! El cuerpo está cansado, y la imaginación ocupada con lo que vieron y oyeron la víspera: solo piensan en la hora de volver á las reuniones, á los teatros, para ver y escuchar alguna obra edificante, como por ejemplo, aquellas en que hacen interesante el suicidio ó el asesinato. Después de estas emociones, de estas cosas que los deleitan (y debilitan el cerebro por su violencia), ¡qué gusto han de tener para el estudio! Lo que es natural se les hace enojoso, desagradable, violento, y si los padres quieren obligarlos, se sofocan, lloran, rabian y enferman al verle contrariados. Entonces los padres que tan mal entienden el cariño, por no verlos padecer, condescienden de nuevo, y los dejan seguir en las costumbres que tanto perjudican á la salud, dejándolos crecer sin sólida instrucción, sin las virtudes tan necesarias al alma y sin carrera, cuando ha llegado la edad de tenerla. Niños boigazanos y enfermizos, se convierten en jóvenes viciosos, que al ser reprendidos se desesperan, y á veces no se contestan con la amenaza, sino que acuden al suicidio.

¡La salud del cuerpo, perdida por la manera de vivir, y la del alma por el abandono del estudio, de los deberes del niño que ha de ser un día hombre! Añádase á esto la falta de los desgraciados, á quienes sus generosos padres constituyen, al nacer, en herederos de terribles y mortíferos males.

¡La mujer! La mujer de las ciudades pasa la vida en la calle, es decir, fuera de casa, importándole poco que el tiempo esté bueno ó malo. La cuestión es ocuparse de las tiendas, de las visitas, subir y bajar muchas escaleras, ir á los paseos lejanos, invirtiendo algunas horas, en las cuales puede asegurarse que anda, por lo menos, seis kilómetros. Cuando entra en la casa, á la hora de comer, está agitada, cansada, ¡qué provecho puede hacer á su estómago, mal dispuesto, el alimento que toma! Después, y sin descansar, vuelven á salir para asistir á las reuniones ó á los teatros, de donde salen á las altas horas de la noche, con la cara y la cabeza descubiertas. Al cambio constante de temperatura debe la mayor parte de sus enfermedades, de la muerte la mayor de las veces. La mayor parte de los males cutáneos son debidos á los ingredientes de los cosméticos que se usan.

También hay que convenir que una de las causas que las proporcione grandes y desastrosas enfermedades es el *cosmético moderno*; apretados de una manera incomprensible, no solo desaparece la forma de cuerpo que debieron á la naturaleza, sino que cambian por completo el equilibrio de la máquina; apretado el pulmón, el hígado, el corazón, no ejercen sus funciones estas entrañas, sino de mala y distinta manera, haciendo padecer á las incautas enfermeades terribles, y á veces desconocidas. ¡Y culparan al tiempo las que tan mal se quieren! Consejos y advertencias son éstos de un ser caritativo que vé con dolor olvidado por la humanidad el principio de conservación.

N. DE R.

La conciencia.

Cain, con las greñas dispersas, seguido de su esposa y de sus hijos, cubiertos con pieles de animales, llegó, al caer de una tarde, al pie de una montaña. Su mujer y sus hijos le dijeron:

—Echémosnos á tierra y durmamos? Cain no podía dormir; permaneció despierto al pie del monte. Levantó por casualidad la cabeza, y en el fondo de los negruzcos cielos vio un ojo muy grande, abierto en las tinieblas, que le miraba fijamente.

—¡Estoy demasiado cerca!—murmuró estremeándose; y despertando á sus hijos y á su fatigada mujer, comenzó otra vez su precipitada fuga.

Continuaba con la palidez en el rostro, estrechándose al menor ruido, mirando atrás sin descansar, sin detenerse: pronto hubo llegado á las orillas del mar, en el país en donde más tarde se estableció Azur.

—Paremos, dijo, porque este asilo es seguro; detengámonos; hemos llegado á los confines del mundo.

Pero al sentarse vió entre los sombríos cielos el mismo ojo que lo contemplaba. Entonces se apoderó de él un vértigo.

—Escúndeme—gritó. Y con el dedo en la boca, sus hijos contemplaban al abuelo, que estaba fuera de sí.

Cain dijo á Jabel, padre de los que habitan el desierto bajo tiendas de pelo:

—Extiende hacia este lado la tela de tu tienda. Y la tela fué extendida, y cuando estuvo asegurada con pesos de pismo, preguntó Tsila, la niña blanca, la hija de sus hijos, con voz dulce como la aurora:

—¿Veis algo todavía? Y Cain respondió:

—¡Aún veo el mismo ojo! Juval, padre de los que atraviesan las aldeas soplando la gaita y golpeando el tamboril, exclamó:

—Yo sabré construir una barrera. Y construyó un muro de bronce y detrás coloró á Cain.

Y Cain dijo: —El ojo me mira aún. Henoch añadió:

—Es preciso construir un círculo de torres tan formidable, que nada pueda acercarse á él. Edifiquemos una ciudad con su ciudadela, y la cerraremos después.

Entonces Tubalcain, padre de los herreros, construyó una ciudad maravillosa. Mientras la edificaba, sus hermanos casaban á los hijos de Enoó y á los de Seth; si alguno pasaba por allí se le quitaban los ojos; por la noche se arrojaban flechas á las estrellas.

El granito reemplazó á las paredes de tela; y unas piedras estaban unidas á otras con lazos de hierro; parecía aquello una ciudad infernal: la sombra de las torres extendía la noche por los campos vecinos; los muros tenían el espesor de los montes; y sobre la puerta se grabaron estas letras: «Ni Dios pasa.»

Cuando todo estuvo concluido, colocaron al abuelo en medio de una torre de piedra, y allí permaneció inquieto y lúgubre;

—¿Padre mío preguntó con voz temblorosa Tsila, ¿ha desaparecido? Y Cain respondió:

—No, aún lo veo. Y Jabel dijo:

—Quiero y vir debajo de la tierra, como un muerto debajo del sepulcro. Nadie me verá, ni tampoco verá yo cosa alguna.

Se abrió una hoya, y Cain dijo: —Está bien.

Después descendió él solo al interior de aquella sombría bóveda. Cuando estuvo sentado en su silla en la oscuridad, y luego que sobre su cabeza hubieron cerrado la puerta del subterráneo, Cain levantó su cabeza y quedó aterrado: el ojo estaba dentro de la tumba y lo miraba fijamente.

D. V.

D. Joaquín Durán Lerchundi.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mío y estimado amigo: A las doce y media de hoy 2 de enero cuando sonaban los alegres ecos de las músicas en la Catedral y Real Capilla y todas las campanas ensordecían al aire por la Toma de nuestra ciudad, en su casa inmediata á la Basílica moría tranquila y cristianamente, rodeado del sacerdote y de su familia, el Sr. D. Joaquín Durán Lerchundi, exalcalde de Granada, á la que amaba cual verdadero hijo.

Nació en Montoro el año 1834, donde se hallaba de alcalde corregidor su padre don Miguel M.ª Durán, que fué dechado de magistrados, por su talento, instrucción é incorruptible probidad, dotes que heredó su hijo.

Seguía la carrera de Derecho con singular aprovechamiento, obteniendo los premios universitarios más distinguidos y anhelados.

Ejerció la abogacía, en la que conquistó más laureos que provechos, pues era parco y concienzudo al jurar sus honorarios. Causado de esto entró en el Ministerio fiscal por poco tiempo, consagrándose después al fomento de su fortuna y al cultivo de su propiedad.

Su talento era de primera talla, su opinión de gran peso para sus amigos, de los que era muy querido por su bondadoso carácter y trato amabilísimo, jovial y franco; quizás por esto no fué Durán más encumbrado, pues en nuestros tristes tiempos no suele ser el mérito modesto el que alcanza grandes éxitos.

En la alcaldía de Granada reveló sus grandes conocimientos jurídicos administrativos y acrisolada honradez; y si no tuvo más iniciativa y más carácter, debido fué á que como hoy son los ayuntamientos, es muy difícil aquella ni demostrar éste en las circunstancias del tiempo presente que tanto atan las manos á las autoridades.

Su inflexible rectitud no pudo consentir en ninguno de los sucios negocios ni trampos legales tan comunes en el día; y quizás á esa falta de ductilidad para la que no creía recto, deben hoy sus puestos muchos de los concejales que componen el municipio granadino.

Era escritor fácil y correcto; sus escritos forenses, llenos de ineludible lógica recordaban los de su maestro Huizado y eran muy encomiados por los Rodríguez Bolívar, Moscoso y Alm-gro.

Para conmemorar el Centenario de la Toma de Granada la Real Maestranza ofreció un premio á la mejor Obra que la describiera con las biografías de los caballeros conquistadores de Granada, cabeza muchos de ellos de las más ilustres familias granadinas; su obra en dos tomos fué premiada por su indiscutible mérito, recibiendo calurosos elogios de tan competentes jueces como Cánovas del Castillo, Nuñez de Arce, S. monet, Eguiluz y otros que se apresuraron á adquirirla.

Afectado de incurable lesión de corazón, vino á su casa de la calle de Pulgar (cuyo nombre debiese á su iniciativa por haber probado en su obra que por ella entró Hernán Pérez del Pulgar con sus escuderos á clavar el Ave-María en la Mezquita), y en ella acabó de morir con admirable conformidad cristiana, dejando un impercedero recuerdo al que fué su amigo desde la infancia y siguió paso á paso los azares de su honrada y laboriosa vida.

Sírvase señor Director insertar estas desahucadas líneas, escritas á escape y bajo la impresión del dolor por la pérdida de amigo tan querido, y queda suyo reconocido amigo que s. m. b.,

EL CONDE DE ANTILLON.

Miscelánea.

Vacante. Está vacante una plaza de profesor supernumerario en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Cuestionario de reformas judiciales.—Se han recibido ya en Gracia y Justicia todas ó casi todas las contestaciones de las Audiencias, Colegios de abogados y notarios, Academia de Jurisprudencia y otros centros jurídicos al cuestionario de preguntas que les dirigió el anterior ministro, Sr. Capdepon.

El Sr. Maura, tan pronto como termine su presupuesto, se propone dedicar atención preferente al estudio de aquellos informes.

La tumba de Zorrilla. Pronto, el 23 de enero próximo, hará dos años que bajó al sepulcro el gran poeta español, el cantor de Granada, el ilustre Zorrilla.

En una de las cláusulas de su testamento figuraba su deseo de que los restos mortales fueran trasladados al lugar de su cuna, á Valladolid; pero prescripciones de otro orden hicieron se demorara el traslado hasta dos años después del fallecimiento, existiendo una real orden que autoriza en este término de tiempo la traslación.

Pensando en esto, el Ayuntamiento de Valladolid nombró una comisión de su seno para que hiciera cuantas gestiones fuesen precisas con objeto de llevar á cabo la voluntad del ilustre finado, sin que hasta ahora haya pensado dicha comisión en cumplir un tan sagrado deber, motivo por el cual *El Norte de Castilla* de aquella población les recuerda la obligación contraída y se lamenta de la incuria de los individuos que la componen.

Siniestro marítimo. Leemos en un diario catalaño:

«Anteayer al fondear en el puerto de Málaga el vapor español *Gallo*, encalló en las murallas de las piedras de Poniente.

El práctico que se encargó de la maniobra, dió fondo cerca de las piedras con barcos grilletes de cadena, y el fuerte viento de tierra que reinaba, le hizo balancearse de tal manera, que resultaron inútiles todas las precauciones que se tomaron, quedando el buque varado en las piedras.

A poco desapareció todo peligro. Los juzgados suprimidos. Dice *La Epoca*:

«Desmientese que el Sr. Maura prepare la reposición de varios de los juzgados suprimidos. Lo que hay es que la actual división la censurara muy deficiente, y quiere, cuando menos, subsanar los defectos principales.

Hay pueblos que distan de aquel en que está establecido el juzgado dos y hasta tres días, mientras se encuentran á pocas horas de distancia de la cabeza de el partido limitrofe.

Para remediar esto en lo posible, el ministro de Gracia y Justicia ha consultado al Instituto Geográfico y Estadístico.

La variación que se haga no implicará aumento de juzgados, sino el cambio de capitalidad de algún distrito ó agregar determinadas poblaciones á otros juzgados.»

Un alcalde procesado. Por auto del juez de Alhama ha sido declarado

procesado en causa que se sigue por falsedad, el alcalde de Moraleda de Zafayona D. Antonio Martín Alcalde.

Multa. La Delegación de Hacienda ha multado en 600 pesetas al ayuntamiento de Capileira por no haber remitido en tiempo oportuno los repartos de la contribución.

El crimen de Málaga. Dice *La Unión Mercantil*.

«A la una de la madrugada de ayer falleció en el Hospital el infeliz jóven José Urgell Andaluz, víctima de la herida de arma de fuego que recibió en el costado.

Pocas horas después, á las seis de la mañana, exhalaba el último suspiro Manuel Martín, el *Ronco*, á consecuencia de la hemorragia venosa.

La conducción de los dos cadáveres se verificó ayer tarde y hoy se practicará la diligencia de autopsia.

La familia del *Ronco* llegó ayer, en el tren correo de Granada.

El juzgado continuó ayer sus investigaciones, recibiendo declaración á Francisco Martín Díaz, autor de la muerte de José Urgell, y á muchos de los testigos que acompañaron á los actores de este sangriento drama.»

Compradores de fincas del Estado. —Los compradores de fincas del Estado cuyos respectivos plazos vencen en el próximo mes de enero son los siguientes:

D. Agustín Yagüez Lozano, de Baza; D. José Sánchez Sepúlveda, de Baza; D. Antonio Fernández Rubio, de Illora; D. José Peralta Lopez, de Guadix; don Antonio Lopez Acosta, de Albuñol; don Domingo Bautista Beiro, de Granada; D. Antonio Rodríguez Perez, de Vélez Benaudalla; D. Francisco Cobos Poyatos, de Alquífe; D. José Cifuentes Noguera, de Loja; D. José Toledo Muñoz, de Granada; D. Antonio Afan de Ribera, de Granada; D. Alejandro Robles, de Santafé; D. José María Alba, de Granada; D. Pedro Domingo Linde, de Morletegar; D. Antonio Varela Ponte, de Colomera.

Servicios de la Guardia civil. La de Brácana ha recogido una escopeta á un vecino que carecía de licencia para usarla.

—La de Huétor Tájar ha recogido otra escopeta por la misma causa.

Penzados. Han sido destinados al penal de Granada para extinguir condena los rematados Ramon Lopez Cortés, Joaquin de Dios Salas, Martín Rodríguez, José Ledesma y Francisco Sanchez Gutierrez procedentes de la cárcel de Sevilla; Miguel Notario, de la de Badajoz; Francisco Márquez, de la de Cádiz; y José Jeréz Castro de la de Ceuta.

Centros y oficinas.

Amillaramientos.

El ayuntamiento de Montefrío va á proceder á la formación del amillaramiento para el año próximo de 1895-96, señalando el plazo de un mes para que los contribuyentes presenten las relaciones de altas y bajas que hayan experimentado en su riqueza.

—También conceden igual plazo para el mismo objeto los municipios de Cúllar Vega, Cozviyar y Banaña de Guadix.

—El ayuntamiento de Orgiva, concede el plazo de quince días para la presentación de dichas relaciones.

Una buena medida. El señor Gobernador ha dispuesto que los sábados y días festivos acuda la Guardia civil á las caserías y ventorrillos de las inmediaciones, ejerciendo escrupulosa vigilancia y registrando minuciosamente á las personas que acuden á ellos, á fin de evitar los crímenes que por el exceso de la bebida se cometen en dichos sitios con tan lamentable frecuencia.

Nos parece muy oportuno el acuerdo y creemos que la presencia de la Guardia civil en esos ventorrillos y caserías ha de impedir muchos crímenes.

Instituto de vacunación. El jueves, viernes y sábado de la corriente semana se vacuna directamente de la ternera en el Instituto municipal, de dos á cuatro de la tarde.

Servicios de montes. En la madrugada de ayer salieron con dirección á la Sierra de Baza para trabajos de rectificación del catálogo el ingeniero jefe de este distrito forestal D. Isidro Castroviejo, acompañado del ayudante D. Ramon Miravalles.

En la próxima semana, saldrán con igual objeto y para el mismo lugar los ingenieros D. Antonio Zurbano y don Faustino Cirera, con lo demás del personal subalterno.

Un documento curioso.

Con motivo del vigésimo aniversario de la Restauración, que fué el 30 de diciembre, nuestro apreciable colega El Mercantil Valenciano, exhuma el siguiente documento que, al dar cuenta del pronunciamiento de Sagunto, publicó la Gaceta de Madrid aquel mismo día.

El recuerdo es curioso y se presta á muchas consideraciones. Dice así la manifestación publicada por la Gaceta: «En el momento mismo mismo en que el jefe del Estado (duque de la Torre) movía el ejército del Norte para librar una batalla decisiva contra las huestes carlistas, utilizando los inmensos sacrificios que el gobierno ha exigido al país, y que éste ha otorgado con tan noble patriotismo, algunas fuerzas del ejército del Centro, capitaneadas por los generales Martínez Campos y Jovellar, han levantado al frente del enemigo la bandera sediciosa de don Alfonso de Borbon.

Este hecho incalificable, que pretende iniciar una nueva guerra civil, como si no fueran bastantes las calamidades de todo género que pesan sobre la patria, no ha encontrado eco, por fortuna, ni en los ejércitos del Norte y Cataluña, ni en ninguno de los diversos distritos militares.

El gobierno, que ha apelado en las supremas circunstancias en que la nación se encuentra en la Península y en la América á todos los partidos que blasfaman de liberales para ahogar, en su común esfuerzo, las aspiraciones del absolutismo, tiene un derecho incontestable y hasta un deber sagrado de calificar duramente, y de castigar con todo rigor dentro de su esfera, una rebelión que, en último resultado, no podría favorecer si se propagase más que al carlismo y á la demagogia, deshonrándose, además, á los ojos del mundo civilizado.

El ministerio, fiel á sus propósitos que ante el país y Europa tiene contraídos, está hoy más resuelto que nunca á cumplir con su deber, y lo cumplirá.

Madrid 30 de diciembre de 1874 (con retraso).—El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta.—El ministro de Estado, Augusto Ulloa.—El ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Alonso Colmenares.—El ministro de la Guerra, Francisco Serrano Bedoya.—El ministro de Marina, Rafael Rodríguez de Arias.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.—El ministro de Fomento, Carlos Navarro y Rodrigo.—El ministro de Ultramar, Antonio Romero Ortiz.»

Ayuntamientos procesados. En el gobierno civil se ha recibido una comunicación del juez de instrucción de Orgiva pidiendo los antecedentes oportunos para exigir á los alcaldes de Orgiva y Restabal las multas de 500 pesetas que les han sido impuestas por el gobernador, y para procesar á los referidos alcaldes como autores del delito de desobediencia á las reiteradas órdenes del Sr. Polanco, exigiéndoles la entrega en la caja de la provincia de lo que adeudan por contingente.

Un hombre helado.

El vecino de Huétor Santillán Baltasar Liñan y Castro salió de su casa el domingo último, dirigiéndose á la sierra para cortar un haz de leña. Trascorrió todo el día sin que Liñan, que es un anciano de 60 años, regresara á su casa y lo mismo ocurrió por la noche.

Alarmados por tan larga ausencia salieron al amanecer del siguiente día á buscarle, su hijo Manuel Liñan y tres primos suyos, los cuales encontraron en el sitio llamado Lomillas del Colmenar, el cadáver del pobre anciano que había muerto de frío.

El cadáver, por disposición del alcalde de Huétor fué conducido anteayer al cementerio de Granada, donde ayer fué hecha la autopsia.

Conduccion celular. El día 5 del corriente en el tren mixto saldrán conducidos para Valencia todos los penados que se hallan actualmente en el penal de Granada y han sido destinados á los establecimientos penitenciarios de aquella ciudad.

Listas electorales. Los ayuntamientos de Parchil y Montillana han terminado y expuesto al público las listas de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de senadores.

Abogado. En la madrugada de ayer salió con dirección á la Puebla de D. Fadrique para asunto de su profesión el abogado D. Almando Castroviejo.

Desgracia por un tren. Cerca de Alora ocurrió una horrible desgracia anteayer tarde.

Un anciano que había ido á un caserío inmediato á cobrar diez duros que le debían, al regresar á su casa, echó por en medio de la vía siendo cogido por el tren que le destrozó por completo.

Peral. El insigne electricista señor Peral se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama algunos días.

Las fiestas de la Toma.

En la Catedral. Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer en nuestra Basílica la fiesta religiosa conmemorativa de la conquista de Granada por los Reyes Católicos.

El severo templo ofrecía un aspecto majestuoso, profusamente iluminado y lleno por gran número de fieles. El sermón, á cargo del canónigo del Sacro Monte D. Rafael García, fué muy elocuente, lleno de profundos conceptos, vestidos de un lenguaje armonioso y correcto. Antes de comenzar la misa tuvo lugar

la pintoresca procesion con arreglo al ceremonial que publicamos ayer y ya conocen nuestros lectores. El efecto al entrar la comitiva en la Capilla Real resultó, como siempre resulta, solemne é interesante, sobre todo en los momentos en que se tremola el estandarte de Castilla ante el altar donde se exhiben la espada y el cetro del rey Fernando y sobre el sepulcro de los Católicos Monarcas.

A la función religiosa asistió una comisión del ayuntamiento bajomazas, precedida de los alguaciles, clarineros, heraldos y pajes. Presidió el Sr. Polanco con el alcalde Sr. Gomez y formaban en ella los Sres Leal de Ibarra, R. mo, Rico, Duarte, Guiral, Fernandez Jimenez y Rodriguez Aguilera que llevaba el pendon de Castilla.

Tambien asistió á la procesion cívica la banda de música de Córdoba, una compañía del mismo regimiento y 20 caballos del de Santiago.

En la plaza del Cármen. Despues de la función religiosa salió comitiva de la Capilla Real, dirigiéndose por las calles del Estribo y Mendez Nuñez á la plaza del Cármen, donde se apiñaba un inmenso gentío.

El Sr. Rico desde el balcon tremoló el estandarte, se dieron los vivas de ordenanza, tocaron la marcha real la música y las bandas de cornetas y tambores y se terminó el acto con el desfile de la tropa.

En la Alhambra. Fué el de ayer un día de frio verdaderamente cruel, lo que fué causa de que no subiera á la Alhambra tanta gente como otros años.

Sin embargo los paseos del bosque estuvieron bastante animados durante todo el día y la torre de la Vela muy concurrida.

En el teatro. Se dieron nada menos que tres Tomas! una por la tarde y dos por la noche, que estuvieron muy concurridas, especialmente la de la tarde, á la que asistió un público infantil que se divertió de lo lindo.

Viajeros. Procedente de Alhama llegó anoche á Granada el teniente de la Guardia civil D. Federico Díez Sanchez.

En el tren correo de Málaga llegó tambien nuestro querido y antiguo compañero D. Manuel Lerin del Olmo.

De Málaga llegaron anoche á esta capital, el banquero D. Enrique Santos acompañado de su distinguida familia y D. Eduardo Amaro.

Ha salido para Cartagena D. Francisco Triviño Valdivia.

Pavos baratos. Dice el Diario de Reus:

«Ha sido tan extraordinario el número de pavos aportados este año al mercado de esta ciudad, que ayer un vecino de Vilanova de Prades vendió doce de ellos al precio de tres pesetas uno, para evitarse el regresar á su pueblo con aquellas aves que no había podido vender estos últimos días.»

Doble crimen en Castril.

El día de los Inocentes ocurrió en término de Castril un sangriento suceso que ha conternado á aquellos vecinos.

En el cortijo de Martín á un kilómetro de distancia del pueblo, se celebraba un baile al que asistían muchos mozos del campo que cantaban coplas acompañándose con la guitarra.

Uno de de los mozos cantó varias coplas aludiendo á otro de los que en la reunion había, y el aludido, llamó aparte al cantador y le dijo que no le cantase más porque le daba mucha vergüenza, á lo que contestó el coplero diciendo: —Vente conmigo afuera y te contestaré.

Así lo hicieron los dos jóvenes, sin que se apercibiesen los del baile, y una vez fuera del cortijo se acometieron furiosamente á palos y puñaladas, resultando uno de ellos muerto de dos navajazos que recibió en la contienda y el otro con una gran cuchillada en la cabeza.

El golpe fué tan fuerte que los pedazos del sombrero entraron dentro de la herida.

La brega de la pelea fué sentida por los que quedaron dentro de la casa, cuando ya había caído uno de los contendientes, y entonces salieron varios hombres que fueron agrados por el matador que estaba apostado en la puerta y asistió una terrible puñalada al primero que salió, que fué un tío del muerto, y cuya herida es tan grave que probablemente morirá de ella el agredido.

Este último esfuerzo agotó la energía del furioso campesino, que cayó al suelo desvanecido y así pudo irse a parar.

E juzgado de Húscar se ha personado en Castril para la formación del proceso.

El almanaque de este año. El almanaque que registró en 1891, será el mismo que rigió en los años 1591, 1596, 1675, 1686, 1743, 1748, 1754, 1805, 1811 y 1816 y servirá para los que vivan en este valle de lágrimas, en los años 1963, 1968, 1974, 2047 y 2069.

Destinos vacantes. La Gaceta publica una relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos legales que rijen para los sargentos que hayan de ocuparlos.

Las instancias solicitando los destinos, tendrán entrada en el ministerio de la Guerra, hasta el 30 de enero actual.

Erratas. En el comunicado que, suscrita por D. Eugenio Forcada se publicó

en el número de ayer, se deslizaron algunas erratas que, aunque el buen juicio del lector las habrá subsanado, deben rectificarse.

En el último párrafo, donde dice «creo que la sustitucion del seguro y la sociedad de compañías etc.» los cajistas debieron componer «creo que la institución del seguro y la seriedad de compañías.»

Tambien al hablarse del seguro dotado de doble opcion, los cajistas compusieron 30 años en vez de 20 años que es lo que estaba escrito.

El Obispo de Guadix en Baza.

De esta última ciudad nos escriben, dándonos minuciosos detalles de la visita hecha á la misma por el Ilmo. señor Obispo de Guadix, D. Maximiano Fernandez del Rincon y del entusiasta y cariñoso recibimiento que al virtuoso pastor ha hecho el pueblo bastetano.

El virtuoso prelado, obedeciendo á su natural modestia y deseoso de que su visita no fuera causa de molestias ni gastos para Baza, anunció con pocas horas de anticipación su viaje á dicha ciudad, lo que no fué obstáculo para que apenas conocida la noticia, el respetable Arcipreste D. Santiago Bermudez Serrana, el beneficiado D. Santiago Rosillo Montes y otros sacerdotes y seglares dedicáronse á decorar el palacio en que había de hospedarse el venerable pastor, consiguiendo dar cima á su obra en el brevísimo espacio de que disponían.

A las siete de la mañana una larga comitiva de carruajes dirigióse á la venta del Baul, conduciendo al diputado provincial por el distrito, Sr. Morcillo, el alcalde segundo, varios concejales, el fiscal municipal y su sustituto, las autoridades eclesiásticas y gran número de personas de las más distinguidas de la localidad.

En la citada venta el ayuntamiento había preparado un espléndido almuerzo, con que obsequiar al prelado.

A la una de la tarde llegó su ilustrísima á la venta, siendo recibido entre vítores y aclamaciones entusiastas y previas las presentaciones oportunas que hicieron los señores alcalde y arcipreste, sirviéndose el almuerzo en el que reinó la mayor cordialidad y alegría, improvisándose á la hora de los brindis unos versos oportunos el señor cura párroco de Benamaurel que escuchó merecidos plácemes.

Terminado el almuerzo ocupó la numerosa comitiva los carruajes dirigiéndose á Baza, encontrando á una legua de la ciudad á el alcalde presidente de aquel ayuntamiento, juez de instrucción, al juez municipal y á gran número de particulares que habían salido en varios coches al encuentro de los viajeros.

Despues de ofrecer todos sus respetos al prelado, continuóse la marcha hasta la legada á la población, en que un gentío inmenso salió al encuentro de los carruajes, haciéndose imposible el paso de la comitiva á través de la muchedumbre, apesar de los esfuerzos de la Guardia civil y de los dependientes del municipio. En vista de esto y de que un grupo del pueblo intentaba desganchar las caballerías del coche en que iba el prelado y arrastrar á mano el vehículo, el señor Fernandez del Rincon, bajó de él, y rodeado de la multitud hizo su entrada en la ciudad, entre las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre, é estruendo de los cohetes y palmas reales y el alegre repique de las campanas, que dabanle la más cariñosa bienvenida.

Llegado al palacio arzobispal, el venerable prelado salió al balcon y emocionado visiblemente dirigió la palabra al pueblo en un elocuente discurso, en que hizo promesa de necesarias mejoras para la iglesia mayor de Baza que fueron acogidas con entusiastas aclamaciones.

Después S. E. recibió á todas las autoridades, habiéndoles de manera cariñosa y recibiendo elocuente contestación de parte del distinguido propietario don Nicolás Lopez del Hierro.

A las ocho de la noche la ciudad se iluminó de un modo brillante y á las nueve sirvióse en el palacio arzobispal un banquete espléndido que amenizó la banda de música de Baza, ejecutando escogidas piezas y en el que á la hora del Champagne pronunciáronse discretísimos brindis, terminando el acto á las doce de la noche.

A las diez de la mañana del 28 todas las asociaciones religiosas de Baza con sus estandartes, el diputado provincial, llevando el pendon de Castilla que se conserva en memoria de la reconquista de la ciudad por los Reyes Católicos y el ayuntamiento bajo mazas, llegaron á la puerta del palacio, siendo saludada aquella gloriosa insignia con la Marcha Real y con la de Infantes el prelado al hacer su aparición ante el público.

La comitiva dirigióse á la Plaza Mayor, donde levantábase un estrado lujoso y en él un altar, junto al que aguardaba el clero con cruz y palio.

Las autoridades ocuparon los asientos que tenían preparados, revistiéndose pontifical el Ilmo. Sr. Obispo y seguidamente dirigióse la comitiva á la iglesia Mayor, en la que apenas si era posible el tránsito.

Acto seguido el prelado cantó el Te Deum, y terminado éste dirigió la palabra á los fieles pronunciando un hermosísimo discurso que conmovió hondamente á su auditorio; la orca tañó algunos motetes y despues S. E. dió la bendición, terminándose el acto religioso

so y regresando la comitiva en igual forma al palacio arzobispal.

El Sr. Fernandez del Rincon, que ha prometido visitar á Baza con frecuencia, permanecerá en aquella ciudad hasta mañana en que regresará á Guadix.

Hállase sumamente satisfecho de las muestras de cariño que de los bastetanos ha recibido y de las repetidas atenciones de que ha sido objeto en la culta ciudad de Baza.

El día primero llegaron tambien á aquella población los frailes que han de ocupar el convento edificado por D. Antonio Martinez.

NECROLOGIA

D. Joaquín Durán Lerchundi.

Falleció ayer un fatigado y dignísimo ciudadano: el ex-alcalde conservador de Granada D. Joaquín Durán Lerchundi.

La noticia de su muerte ha causado penosa sensación en esta ciudad, y especialmente en el ánimo de cuantos le conocían y apreciaban en su justo valor, sus merecimientos y virtudes, que no hemos de enumerar, porque hace innecesario nuestro elogio la bien escrita y sentidísima carta que en primera plana publicamos.

El jefe del partido conservador ortodoxo D. Eduardo Rodriguez Bolívar, que actualmente se encuentra en Málaga, al tener noticia del fallecimiento del Sr. Durán Lerchundi, ha teleografiado expresando el sentimiento que ésta le ha producido y encargando que, en su nombre, depositen una corona sobre el féretro de su correligionario.

Tambien llevará sus respectivas coronas, el partido conservador.

Harina lacteada peptonizada.

Se ha puesto á la venta en Granada una nueva clase de harina lacteada peptonizada que está dando los mejores resultados por constituir el mejor alimento para los niños, dada la alta dosis de peptona que contiene.

El nuevo preparado lleva ya cinco años de éxito, y su inventor, D. Ramon A. Alarcon, ha obtenido certificados de notables eminencias médicas que abonan la Harina lacteada peptonizada.

El consumo de la Harina lacteada es ya considerable, siendo hoy la clase más usada, pues todos los médicos la recomiendan.

Reemplaza con gran ventaja la leche materna, y se vende en Granada en todas las farmacias y establecimientos de ultramarinos: Exigir siempre la marca El Niño.

Agente para España, D. Ramon Sanchez Ferrer, Navas, 14.

Las mejores estufas

que se conocen hasta el día son las Chuberski, de cierre hidráulico, que se han recibido en el establecimiento de D. SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas. No producen humo. Consumen poco carbon. Se encienden con facilidad. Son baratas y elegantes. Hay tres tamaños distintos.

Ved para comprar

y comparad con todos los granos surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibiendo para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

URGENTE.

Antes de comprar ropa para el invierno, vean ustedes en la 4.ª plana el anuncio EL SOL.

PARA comprar Juguetes y PERFORMERIA Lámparas, Candelabros, Pasacapas, Boquilla, Tarjeteros, y Objetos para regalos Bonitos y baratos. La Hormiga de Oro principio, 10.

Teatros.

La ópera «Calendal».

En el teatro de las Artes, de Rouen, se estrenó el sábado una ópera de Mr. Henri Marechal, titulada Calendal.

La acción tiene lugar en la region de los Alpes de Provenza que se conoce con el nombre de país del Esterel.

Hé aquí el argumento de Calendal.

En un antiguo castillo de las campiñas provenzales, una huérfana llamada Diana Beauu, dispone su boda con el conde Severán. Ella no le ama; pero el conde es un valiente caballero que en cierta ocasión la salvó la vida, y por gratitud Diana le otorga su mano.

Iluminamente la nodriza de la desposada anunciaba que ha visto en sueños al hada de Esterel, pronosticando las más tremendas desgracias á la joven amante. Ya es tarde... El matrimonio se celebra; los desposados salen de la capilla; todo es júbilo en el castillo. Pero en esto rompe las filas de los convidados un viejo de aspecto venerable, que dirigiéndose á Diana le dice:

—Tu esposa es mi hijo, un hijo de quien reuñe y á quien maldigo... ¡Tu esposa es un capitán de bandidos!

Los convidados lanzan un grito de horror y Diana huye espantada.

La infeliz esposa va á ocultar su vergüenza y su dolor sobre las cimas desiertas de los montes del Esterel.

Pasa algun tiempo. Los cazadores y los campesinos la ven algunas veces, vestida de blanco, subir de peña en peña. La gente cree ver en ella al hada funesta de Esterel, y al divisarla se santiguan y huyen.

Pero en la cima del monte Gibal Diana es dichosa.

Un joven campesino, más andaz que los otros, llega á ella, la habla y un místico amor ve pronto aquellos dos corazones. El esforzado campesino que llega hasta la temida vision del Esterel es Calendal...

El amor le hace ambicioso... Desaparece durante algun tiempo y vuelve armado caballero. Diana entonces le revela el secreto de su vida, y Calendal parte á luchar con el conde Severán.

El vengador se presenta en el castillo de conde, donde la orgía es constante. Le creen un buen compañero todos; pero Calendal revela su nombre y saca la espada. Herido y perseguido logra escaparse con vida y tiene la dicha de encontrar á Diana. Severán y varios de sus secuaces se le unen en el monte de Gibal, donde, viendo que no pueden prenderlos, prenden fuego al mismo. Bien pronto surgen por todas partes las llamas, y toda la montaña es arrasada. Inútil nos parece añadir que la única víctima del siniestro es Severán y que Diana y Calendal se salvan.

Marechal ha escrito á este libreto una partitura inspiradísima. Toda la parte coral ha sido tratada muy concienzudamente, como igualmente la de instrumentación.

Noticias generales.

La guerra en Mindanao.

El 14 de noviembre último llegó al puerto de Iligan el capitán general de Archipiélago de Filipinas, sin más detención que en Dapitan, donde estuvo catorce horas, continuando luego su viaje.

En Iligan se encontraba la lancha de vapor Bartolodano, embarrancada y completamente inservible, por lo que S. E. dispuso la inmediata adquisición de otra, lo que se ha conseguido, entregando la Bartolodano y 500 pesos por una nueva llamada Magallanes.

Al inspeccionar el general Blanco las obras de fortificación quedó altamente complacido, si bien apreciando lo mucho que aun falta por hacer, efecto de las materiales dilaciones ocasionadas por el tiempo.

A la salida del buque que llevaba á España estas noticias decía que el capitán general se disponía á marchar hasta lo más avanzado de nuestras posiciones, en donde recibiría á los datos y jefes moros que se esperan para presentarse y hacer protestas de fidelidad y adhesión á España.

El día 11 se presentaron en Iligan varios datos, prometiendo fidelidad y adhesión á España, los cuales bicharearon (por medio de intérprete) con el general jefe de la plaza, Sr. Aguirre, saliendo muy contentos del bichareo. El general Blanco tambien se hallaba satisfecho del resultado de sus gestiones.

El general Blanco subió el día 14 á visitar los puestos avanzados, acompañándole tres compañías del regimiento de línea número 73, otras tres de artillería y una sección del escuadron de escolta del general.

Iban en la expedición los generales Parrado, Rizzo y Aguirre; los comandantes de Estado Mayor Sres. Fontana y Canten y teniente Toral; el teniente coronel Heredia, el comandante Olariz, todos los señores jefes y oficiales de las fuerzas expedicionarias, y ayudantes de los respectivos generales.

A las cinco y media del expresado día 14 se puso en marcha el cuartel general con las fuerzas anteriormente dichas, y al que iban agregados el teniente auditor Sr. Repiso, médicos Sres. Sidrach y Ruiz y varios pequeños contingentes de los regimientos que están en los sitios avanzados y que habían estado en Iligan á proveerse de ropa y víveres.

De la plaza de Iligan ha quedado hecho cargo el teniente coronel Sr. Darnell.

Las víctimas del mar

La noche del 30 chocaron en la bahía de San S-bastian dos vapores, resultando dos muertos.

La causa de este accidente fué un horroroso temporal que se desencadenó en aquella costa.

Los vapores que se hallaban en alta mar buscaron á toda máquina refugio en la bahía, huyendo del peligro inminente de un naufragio.

Los golpes de mar eran tan fuertes que rompieron las amarras del vapor de pesca Mamelena número 2.

Cinco de sus tripulantes lanzáronse inmediatamente á reforzar las amarras, pero en aquel momento el Mamelena chocó con el vapor Oquendo, cogiendo ambas embarcaciones en medio á una lancha que tripulaban cinco hombres, de los cuales dos, tripulantes ambos del Mamelena, resultaron aplastados.

Uno falleció al instante y el otro tres horas despues.

Los vapores surtos en la bahía, ante el temor de sufrir graves riesgos, zarparon á guarecerse en el puerto de Pasajes.

Un golpe de mar arrancó de uno de ertos vapores la lancha salvavidas, yendo á estrellarse contra las peñas de la Zurríola, donde se hizo astillas.

El vapor Oquendo trató de recoger las embarcaciones que pedían auxilio á la entrada de la bahía; pero el estado del mar lo hacía imposible.

Témese que el buque de vela San Ignacio de Loyola, que zarpó de Pasajes, se encuentre en peligro inminente, pues es difícil que haya podido capear el temporal.

El bandolerismo en Filipinas.

Las partidas de bandidos y secuestradores abundan que es una bendición en el archipiélago filipino, según noticias que recibimos de aquellas islas.

Cartas

Madrid 1.º enero de 1895. Después de haber nevado ayer, el cielo se despejó y aumentó la intensidad del frío, que sigue en esta tarde a pesar de que luce sol y lucha por caldear esta tierra de todo punto atarida.

Los templos se han visto muy concurridos esta mañana y se ha solemnizado con la pompa de costumbre el recuerdo de la primera sangre derramada por el Salvador ocho días después de su nacimiento, festividad que entre nosotros se estableció en el Concilio IV toledano celebrado en tiempo de Rescesvinto hacia la mitad del siglo VII.

En siglos anteriores empezaban en este día las fiestas carnavalescas, de origen pagano, en que las gente mudaban de vestidos y con máscaras tapadas los rostros, andaban por las ciudades bailando y echando penas para las espaldas. Ahora no se baila en las calles, pero sí en buen número de casas más ó menos suntuosas, donde brillan hermosas damas que llevan el nombre de Manuelas. En Madrid hay crecido número de Manuelas, cuyas casas, sobre todo la de los hombres públicos, han sido muy visitadas.

En los círculos se observa esta tarde poca, muy poca concurrencia y escasa animación porque no hay nada que comentar. El Consejo de anoche dió poco de sí, y eso que se cuenta que no salió contento el Sr. Pasquín á causa de las numerosas observaciones que sus compañeros hicieron á un proyecto sobre la escala de reserva del Cuerpo general de la Armada, proyecto que porque se considera fracasado ó dejado para nueve estudio en mejor ocasión.

Cuéntase también que al Consejo llevó el ministro de Ultramar la fórmula deseada, que de ser así de seguro aprobaron sus compañeros. ¿Será por todos aceptada?—Silveira, en un interview que un diario de la mañana publica, dice que el gobierno debe poner en este proyecto su pensamiento y no el augeo, porque por tal camino, es decir, aspirando á legislar á gusto de los adversarios, lo que se consigue es desvirtuar el sistema constitucional y de gabinete, y poner los partidos en el camino de la disolución como está el liberal.

La confección de los presupuestos marcha sin tropiezos y el ministro de Hacienda afirma que los leerá el 20 de este en el Congreso. Tampoco esta vez se ocupó el Consejo en combinaciones de personal, con lo cual los pretendientes se desesperan. En esta tarde los ministros se han dedicado á recibir y pagar visitas.

Los republicanos progresistas celebraron anoche el santo de Ruiz Zorrilla con brillante velada, desistiendo de banquete á causa del luto. Este partido trabaja mucho en reconstitución y propaganda. En las Cortes han de seguir la campaña iniciada de acuerdo con los demás republicanos.

Ninguna novedad en provincias y extranjero en donde se disfruta de paz, salvo en China donde los japoneses siguen adelante.

Deseo que los lectores pase este nuevo año rodeados de todo linaje de felicidades. —F.

La política y la prensa

Un manifiesto de Ruiz Zorrilla.—Lo de Cuba. —Opi ton pesimista.—La fórmula. Según dicen varios periódicos se habla de un nuevo manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

Respecto á las proyectadas reformas antillanas, el jefe de los republicanos progresistas las acepta sean cuales fueren, siempre que no afecten á la integridad de la patria.

También en la parte judicial proclama el Sr. Ruiz Zorrilla la libre defensa ante los tribunales, siempre que haya capacidad legal en quien trate de ejercitar el derecho.

Respecto á su contenido, al menos en detalles, no se conocerá hasta después

de haber sido aprobada en Consejo de ministros.

Contra lo que dice el suelto anterior hallamos el siguiente, sobre el mismo asunto, en La Epoca:

«Mientras la mayoría de los periódicos consideran poco menos que acordada la fórmula relativa á las cuestiones antillanas, no deja de ser muy significativo lo que, acerca de este asunto, dice La Correspondencia de España, con un pesimismo que bien pudiera tener pronta y elocuente confirmación. Hé aquí sus palabras:

«Se habló anoche con insistencia del problema antillano, en el que parece que determinadas exigencias retrasan la solución de concordia.

«La pretensión de los autonomistas, de que al par de las reformas administrativas se lleve á cabo la electoral, cuenta en altas posiciones con decididos protectores, y á la vez halla oposición por parte de aquellos elementos que han hecho ya importantes concesiones con tal de llegar á un acuerdo de transacción, y que comprenden que es lógico y equitativo que todos, en parte proporcional, sacen algunas de sus aspiraciones. Si á esto se añade que las reformas, cuyo proyecto se presentó al Congreso, han de ser defendidas por su autor en el seno del gabinete en cuanto á su parte esencial se refiera, no son de extrañar los rumores que anoche llegaron á nuestros oídos, aunque en realidad no sean tan exagerados como se propalaban.»

«el seno del Gabinete en cuanto á su parte esencial se refiera, no son de extrañar los rumores que anoche llegaron á nuestros oídos, aunque en realidad no sean tan exagerados como se propalaban.»

Las frases que hemos subrayado dicen por sí solas mucho más de lo que, por cuenta propia, pudiéramos añadir.»

Dice La Correspondencia: «Confirmando la noticia que dimos á última hora en la edición anterior, diremos hoy que, después de muchas visitas y conferencias, ha quedado por fin terminada la fórmula de conciliación referente al proyecto de reformas presentado por el señor Maura.

Los puntos principales de que constará el proyecto reformado, y á los cuales se ha llegado mediante transacciones hechas por todos los elementos que este cuestión han intervenido, son los siguientes:

- 1.º Se desiste de la Diputación única.
2.º Subsistirá la actual división provincial.
3.º Se reorganiza el actual Consejo de administración, que constará de cuarenta individuos, de los cuales unos lo serán por derecho propio, otros por nombramiento del gobierno y el resto, que quizás llegue á la mitad, por elección popular directa.

4.º El consejo aprobará el presupuesto local de la isla, el correspondiente á lo que hasta aquí venían siendo los presupuestos provinciales.

5.º El consejo formará asimismo un anteproyecto de presupuesto de gastos generales del Estado que elevará á la aprobación de las Cortes.
6.º Los alcaldes serán nombrados por los ayuntamientos.»

Nuestros telegramas

Los derechos de carga y descarga. Madrid 2, (9 noche.)

Se ha constituido en el Congreso la comisión de presupuestos de Cuba, examinando la proposición de ley sobre supresión de los derechos de carga y descarga que gravan las mercancías de aquella isla.

La comisión emitirá su dictamen antes de que el Congreso reanude sus sesiones. Perpen.

Nafragio. Madrid 2 (9 30 noche.) En las costas de Coly-Keed ha naufragado una barca de pescadores, pereciendo veinticuatro personas de las que la tripulaban.—Perpen.

Conferencia con Abarzuza. Madrid 2 (10 noche.) Como la supresión de los derechos de carga y descarga que gravan las mercancías en Cuba supone una disminución de un millón de duros en el presupuesto de ingresos de aquella isla, la comisión encargada de emitir informe acerca del asunto, conferenciará antes de hacerlo con el ministro de Ultramar Sr. Abarzuza. Perpen.

La Bolsa. Madrid 2 (10 30 noche.) BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, Banco de España, etc.

VINO BUGEAUD. Tonic-Nutritivo. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe — PRINCIPALES FARMACIAS

SERVICIO TELEGRÁFICO de los

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for Madrid, Paris, and various telegrams.

Hojas sueltas

Tres dones. I. —Duerme la niña una á una horas de sueño profundo, mientras se mece su cuna sobre el abismo del mundo, indecisa vaga en sus labios de rosa blanda sonrisa. II. —¿Por qué tu faz juvenil tiñe con suave pincel la púrpura con que abril pinta el boton del clavel? Belle encanto, ¿por qué b'jas esos ojos que amo tanto? III. —Ya eres madre ¡oh dulce instante! —Madre soy... ¡dicha anhelada! —¿Qué ignoras? —Ya sé bastante. IV. —¿Qué temes? —No temo nada. —Piensa un poco. —Fragil soy y el mundo es vano... —Vano y loco. —Más no me causa inquietud. —¿Quién te tendrá de su mano? —La virtud. José SELGAS.

Cartera Oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for wheat, flour, and other goods.

El tiempo y la temperatura. Según las observaciones practicadas el 2 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 767 29 milímetros, soplando el viento del N. E. hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo con tendencia á bueno.

Sección religiosa

Santos de hoy. San Antero. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia Capuchinas. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Advertisement for Don Joaquin Durán Lerchundi, Abogado de este ilustre Colegio. Includes text about his death and funeral arrangements.

Todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

Se considera la mejor preparacion hasta ahora conocida (Desconfíese de las imitaciones). Jerez de la Frontera 20 de enero 1885.

May señores míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica mi Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparacion que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritivo para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.

Se respasa un colegio de primera y segunda enseñanza. En esta Administración darán razón.

Piano vertical. Se vende uno en muy buen estado y precio económico.—Darán razón, Alhóndiga 13, piso principal.

London FABRICA DE GUANOS Marca «EL SOL».

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos. Don Manuel del Saz, 41.

Libro importante. Estudio del sistema transitorio planteado por el Código civil español, por D. Felipe Campos de los Reyes, abogado del ilustre Colegio de Granada, con un prólogo de D. Francisco de Paula Blanco Constans, catedrático numerario de Derecho Mercantil de esta Universidad.

«Colegio Español» Incorporado al Instituto provincial de Málaga. Primera y segunda enseñanza.—Idiomas y asignaturas de adorno.—Estudios elementales y superiores de Comercio.—Preparación completa para todas las carreras especiales, civiles y militares.—Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Estudios para el Notariado y Procuradores y preparatorios de Medicina y Farmacia.—Clase especial de Sordo-mudos.—Gimnasia higiénica y médica.—Esgrima y Equitación.—Clases especiales de Pintura.

Las grandes reformas realizadas sin omitir sacrificio alguno, en todas las aulas de este Colegio con arreglo á los modernos adelantos pedagógicos, sus espaciosos y ventilados dormitorios, jardín, salón de recreo, alimentación sana y abundante, y su Profesorado facultativo y pericial numeroso y de reconocida autoridad en sus diversas especialidades, justifican la predilección de que goza y la gran concurrencia de alumnos internos y externos.

Director: D. Manuel Guerrero Baena.—Secretario: D. Ricardo Gutiérrez Pérez. 25, Beatas, 25.—Málaga.

Nota.—Por la secretaría, se facilitan Reglamentos y cuantos pormenores y detalles se pidan.

Advertisement for VIVAS PEREZ MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS. Includes an illustration of a man and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Precio: 3 pesetas. Se vende en la librería de Guevara, calle de Reyes Católicos.

Mantecas y quesos frescos. Ls hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

Botellas vacías. Se compran, Zacatin, 10.

OSTRAS FRESCAS DE BOO. Seis reales docena. Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS Calle de Mesones.

Pié de la Torre. (Véase el anuncio de la cuarta plana).

Aguas sulfúreas. Se preparan al instante con el Azufre Líquido vulcanizado del Dr. Terrales, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores, irritación de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. rate á 2 céntimos por vaso de Agua sulfúrea, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños é inhalaciones. No es un obstáculo ni el embarazo ni la tancia. Ningun herpético, escrófuloso ó sífilítico crónico se ha arrepenido jamás de tomar el Azufre líquido del Dr. Terrales.

Véndase en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. Granada.

Aviso á los señores médicos y al público. La Compañía arrendataria del establecimiento de Vichy (Francia) previene que las legítimas aguas minerales de Vichy son las de los tan renombrados manantiales del Hôpital, Celestins y Grande Grille y que para evitar todo fraude, ya el que pudiera resultar de la venta de aguas artificiales, como asimismo el de la substitución á las verdaderas fuentes del Estado por tras aguas que ni tan siquiera están situadas en Vichy, se ruega exigir que en los corchos, en las capsulas y en las etiquetas de cada botella vaya marcado el nombre del respectivo manantial.

Las verdaderas aguas de Vichy se hallan exclusivamente á la venta en Granada, en todas las buenas farmacias.

Espectáculos Teatro Principal. Compañía cómica-dramática del primer actor D VICTORINO TAMAYO. Funciones para hoy 3 de enero.

3.º La comedia en cinco actos. LA TOMA DE GRANADA. A las siete y media.

Entrada principal, 40 cé.—Paraiso, 25 rs.

Como comprendemos que para la venta a... Leed y ved en EL SOL Zacatin, 5.

Leed y ved en EL SOL Zacatin, 5.

Como hacemos importantes ventas compras... Como las compras son importantes, según...

VED PARA TENER PRUEBA DE ELLO NUESTROS SURTIDOS Y PRECIOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE 1894 a 1895.

PARA SEÑORAS. Géneros para abrigos y vestidos, sayas, faldas...

PARA NIÑAS Y NIÑOS. Géneros, lanas, pañetes y franelas especiales...

PARA CABALLEROS. Ricos géneros para trajes, cortes de pantalón...

Y a más géneros para portiers y tapicería, gran surtido. Mantas, cobertores, mantelerías...

PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER. No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas...

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN. Autor de las pastillas NIELK.

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA...



La Union y El Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga...

HERPES. Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas...

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover...

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de peptona DEL DOCTOR VA DES GARCIA.

Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888, París 1889 y Génova 1892. Eficacísimo y sin rival para combatir la debilidad...



Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, sciática...

Hotel de la Paz y restaurant FORNOS. Cubiertos en mesa redonda. Almuerzo a 2.50 pesetas...

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones...

DEPURATIVO MORGTON. Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos...

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Lauro del Instituto de Francia - Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia...

Herraj (picon de orujo). Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la calefacción de habitaciones...

Dinero por alhajas. Calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos 'El Teléfono'.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES EN PECHO. Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET.

JARABE TÓNICO FOSFATADO preparado por D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES. Esta excelente preparación que supera una ventaja a todas las de su clase...

ENFERMOS DE LOS OJOS. Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo...

SÍFILIS. Cura cierta en todos los períodos con el Antisifítico Cooper 4 pesetas frasco.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. Medalla diplomada e insignias de honor. El importantísimo Fluido Vital...

BLENNORRAGIA. Flujos uretrales. - Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro...

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR. PARRILLA DE BISTOL. EFICAZ. AGRADABLE INEVITABLE.

Se vende una botica. Darán razón, Puenteznas, 9.

Retratos con colorido. Don José Ayola (PAÑES) fotógrafo de S. M. y presidente en la Exposición.

GRAN ALMACEN de Música y Pianos. Encargos de Antonio Solá. Casa fundada en 1864. PRIMERO EN GRANADA.

BICARBONATO DE SOSA químicamente puro. Cura todos los padecimientos del estómago y evita las malas digestiones.

Tónico-genitales del DR. MORALES. Célebres píldoras para la segura y completa curación de la impotencia, torrea y esterilidad.

Muebles franceses. Por asentarse su dueño se vende un traido recién traído de París...

ESTOMACAL MAITRE. PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe.

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, Cuesta de Santa Catalina, núm. 6.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

En esta capital, Dr. Peña, Carrera de Cenil 49 y 51, y D. Santos Pérez, Mesones, 21.

Con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, Cocheras de San Cecilio, núm. 4.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Consultas, Doctor Audet, Alcalá, 72, duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Esquelas de entierro y funeral. A todas horas del día y de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral...

IMPRESA DE 'EL DEFENSOR DE GRANADA'. Con rapidez, perfección y economía se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias...